

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA VISITA PÚBLICA DE LOS BAÑOS DE LA TROPA DEL SEGUNDO RECINTO DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA”.

(EXPTE: CONTR 2022 1038961)

De conformidad con el artículo 146.2, apartado b), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que “la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, así como, en todo caso, la de los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas, se efectuará por la mesa de contratación, si interviene, o por los servicios dependientes del órgano de contratación en caso contrario, a cuyo efecto se podrán solicitar los informes técnicos que considere precisos de conformidad con lo previsto en el artículo 150.1 y 157.5 de la presente Ley”.

En relación con lo anterior y de conformidad con la cláusula 10.2º del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, se podrá designar una comisión de técnicos o expertos de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

RESUELVO

Designar a los miembros de Comisión Técnica Asesora para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

TITULARES:

- Carmen Gema Embí Nájjar . Directora del C.M. de la Alcazaba
- Fernando Martínez Hermoso. Arquitecto de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte
- María Luisa García Ortega. Conservadora-Restauradora de Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial

SUPLENTES:

- Ana Pérez Carpena. Arqueóloga de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte
- Miguel Angel Fernández López. Arqueólogo de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte
- Jose Luis Galera Moreno, Arquitecto de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte

En Almería, fechado y firmado digitalmente

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JOSÉ ÁNGEL VÉLEZ GONZÁLEZ

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 - Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	15/05/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJALXWUCPAWATKGYUF56YS534R57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	